



NEUQUEN, 26 DE JULIO 2024

**VISTO:**

Lo dispuesto en Art. 93 de la Ley Orgánica y los Artículos 50 y siguientes del Reglamento de Archivo General vigente.

**CONSIDERANDO:**

Que existen causas pertenecientes a organismos judiciales que se encuentran archivados en la **OFICINA REGIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE ZAPALA**, detalladas en el Anexo de la presente resolución, en las que se encuentran cumplidos los recaudos legales y reglamentarios que hacen procedente su expurgo.

Que es necesario establecer lo pertinente a fin de disponer el mismo.

Que a los fines de salvaguardar el derecho de las partes a oponer reserva a la destrucción y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante Arts. 52 y 63 del reglamento, corresponde dar debida publicidad al acto, estableciendo un plazo para hacer valer la oposición.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias:

**LA JEFA DEL ARCHIVO GENERAL Y REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES**

**RESUELVE:**

1°) **DISPONER** el expurgo mediante el sistema de molienda u otro para **el 23 de agosto de 2024**, de las causas correspondientes a los años indicados en el Anexo, el que forma parte integrante de la presente.

2°) **PUBLICAR** mediante edicto en el Boletín Oficial y en los canales de comunicación oficiales del Poder Judicial: redes y sitio web, fecha en que se llevará a cabo, indicando fuero, juzgado y años que comprende el expurgo, como así también las previsiones establecidas en el Art. 63 del Reglamento de Archivo y fecha límite para presentar oposición.

3°) **EXHIBIR** en las mesas de entradas de los organismos judiciales de toda la provincia, en este Archivo General y en la página oficial del Poder Judicial, el aviso correspondiente, **haciendo saber que el archivo digital con el detalle de las causas se**



encuentra en la página oficial del Poder Judicial:

<https://www.jusneuquen.gov.ar/archivo-general-y-registro-de-juicios-universales/>

4°) **HAGASE SABER** a las partes y/o letrados intervinientes que podrán solicitar el desglose de documentos personales, instrumentos públicos, certificaciones, testimonios, etc. u oponerse a su destrucción **hasta el 19 de agosto de 2024, inclusive**.

5°) Regístrese, hágase saber al Tribunal Superior de Justicia, Administración General, Colegios de Abogados y Procuradores del Neuquén y de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Dirección de Archivo Histórico de la Provincia, Colegio de Escribanos del Neuquén, Universidad Nacional del Comahue y Municipalidad de Zapala. Notifíquese, cúmplase y dese amplia difusión. Fecho, archívese.

Guillermina Morinelli  
Jefa de Archivo General y  
Registro de Juicios Universales



**ANEXO**

**EXPURGO CAUSAS ARCHIVADAS EN LA OFICINA REGIONAL DEL ARCHIVO  
GENERAL DE ZAPALA**

**SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN:** CAMARA DE APELACIONES PENAL: 2006 AL 2013, FISCALIA N° 2: 2008 AL 2012; JUZGADO CIVIL 1: 1992 AL 2013; JUZGADO CIVIL 2: 1988 AL 2013, JUZGADO CORRECCIONAL: 2002 A L2013, JUZGADO DE FAMILIA: 1989 AL 2016; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1: 1998 AL 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 2: 2005 AL 2013; MINISTERIO PUBLICO FISCAL: 2007 A 2020; OFICINA JUDICIAL: 2008 AL 2016. **TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN:** CAMARA DE APELACIONES PENAL: 1994 AL 2012, JUZGADO CIVIL N° 1, SEC. 1: 1988 A 2014, JUZGADO CIVIL N° 1, SEC.2: 1978 AL 2013 JUZGADO CIVIL N° 1, SEC.3: 1999 AL 2014; JUZGADO CIVIL, LABORAL, COMERCIAL Y DE MINERIA 1: 2003; JUZGADO CORRECCIONAL: 1992 AL 2013 JUZGADO DE FAMILIA Y JUICIOS EJ. N° 2 (SEC. JUIC. EJ.): 1988 AL 2012; JUZGADO DE FAMILIA Y JUICIOS EJECUTIVOS: 2001 AL 2018 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN: 1999 AL 2013 MINISTERIO PUBLICO FISCAL: 2014 AL 2018 OFICINA JUDICIAL PENAL: 2014 AL 2018; **CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN:** CAMARA EN TODOS LOS FUEROS SAN MARTIN DE LOS ANDES: 2009 AL 2013; JUZGADO CIVIL 1: 1995 AL 2018, JUZGADO CIVIL 2: 2005 AL 2017 JUZGADO CORRECCIONAL JUNIN DE LOS ANDES: 2003 AL 2013 JUZGADO DE FAMILIA JUNIN DE LOS ANDES: 1999 AL 2018, JUZGADO EN TODOS LOS FUEROS V. LA ANGOSTURA C.: 2006 AL 2016 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN JUNIN DE LOS ANDES: 2005 A 2013 MINISTERIO PUBLICO FISCAL JUNIN DE LOS ANDES: 2002 A 2019 MINISTERIO PUBLICO FISCAL SAN M. DE LOS ANDES: 2014 AL 2018 OFICINA JUDICIAL JUNIN DE LOS ANDES: 2007 AL 2015 OFICINA JUDICIAL SAN M. DE LOS ANDES: 2004 AL 2014 OFICINA JUDICIAL DE VILLA LA ANGOSTURA: 2006 AL 2016 **QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN:**. JUZGADO CIVIL: 1987 AL 2017, JUZGADO PENAL SEC. CORRECCIONAL: 2005 AL 2013 JUZGADO PENAL CHOS MALAL SEC. DE INSTRUCCIÓN: 2001 AL 2021; MINISTERIO PUBLICO FISCAL: 2007 AL 2018 OFICINA JUDICIAL PENAL: 1995 AL 2008